

Exgobernantes piden a la CPI que actúe tras el informe ONU sobre Venezuela

Los exjefes de Estado y de gobierno participantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) instaron este viernes a la Corte Penal Internacional (CPI) a actuar en relación con los crímenes de lesa humanidad consignados en Venezuela por una misión designada por un organismo de la ONU.

En su informe, la misión independiente designada por el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas describió y documentó “las prácticas sistemáticas de violaciones agravadas de derechos humanos, constitutivas algunas de crímenes de lesa humanidad y como políticas de Estado ejecutadas por el régimen de Nicolás Maduro”, dice IDEA en una declaración.

Los exgobernantes firmantes señalan que acompañan lo señalado en el informe sobre la posibilidad de que otros países inicien “acciones legales contra los individuos responsables por las violaciones y los delitos señalados, de conformidad con su legislación interna pertinente”.

También respaldan la reclamación a la CPI para que cumpla “con sus deberes, frente a las víctimas, de justicia y reparación oportunas”.

IDEA destaca que en el informe de la misión se determina la presunta participación en los delitos documentados tanto del presidente Maduro como de sus ministros del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y de Defensa.

Los exgobernantes señalan que luego de documentar 223 casos individuales y examinar 2.891 denuncias de violaciones de derechos humanos, la misión dijo que tiene motivos razonables para sostener que han ocurrido asesinatos, ejecuciones extrajudiciales y “otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes” como “desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias”.

A las víctimas de esos hechos se suma la diáspora de más de cinco millones de venezolanos que han sido obligados a “emigrar bajo el contexto represor imperante”, subraya IDEA.

Firman la carta Óscar Arias, Rafael Ángel Calderón, Miguel Ángel Rodríguez, Luis Guillermo Solís Rivera y Laura Chinchilla (Costa

Rica), Felipe González y José María Aznar (España), Nicolás Ardito Barletta, Mireya Moscoso y Ernesto Pérez Balladares (Panamá).

También Felipe Calderón y Vicente Fox (México), Eduardo Frei (Chile), Alfredo Cristiani (El Salvador), Lucio Gutiérrez y Osvaldo Hurtado L. (Ecuador), Luis Alberto Lacalle H. y Julio María Sanguinetti (Uruguay), Mauricio Macri (Argentina), Andrés Pastrana y Álvaro Uribe (Colombia), Jorge Tuto Quiroga (Bolivia) y Juan Carlos Wasmosy (Paraguay).

Con información de RunRunes/EFE